



# AVISO DE REMATE

## (SEGUNDA AUDIENCIA)

LA DOCTORA VERÓNICA VÁSQUEZ SALVATIERRA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL-COMERCIAL 17° DE LA CAPITAL, HACE SABER QUE: mediante resolución de fecha 18 de mayo de 2022, de fs. 297 dentro del PROCESO MONITORIO EJECUTIVO EXP. 95/17 seguido por Banco Fassil S.A. contra de Joel Chambi Llanos. Santa Cruz, 18 de mayo del 2022. VISTOS: En merito a lo solicitado y toda vez que a fs. 290, cursa acta de Primera Audiencia de Remate, corresponde señalar **SEGUNDA AUDIENCIA DE REMATE** con la respectiva rebaja del 20% conforme determina el art. 422 del CPC. Por otra parte, en conformidad a lo previsto por el art. 422-I del Cod. Procesal Civil, **SE DISPONE remate del 100% del mueble: CAMIONETA, MARCA MAZDA, AÑO 2015, MODELO 2016, MOTOR DPAT2131823, CHASIS MM7URDA5GW517405, CILINDRADA 2.488, COLOR PLATA EN LA BASE DE SU VALOR PERICIAL DE FS. 265-271 DE OBRADOS EN \$US 13.600 (TRECE MIL SEISCIENTOS 00/100 DÓLARES AMERICANOS)**. Situación impositiva fs. 272, gravámenes de fs. 275, a cuyo efecto, señálese **AUDIENCIA DE REMATE EL JUEVES 23 DE JUNIO DE 2022, A HORAS A HORAS 10:00 AM**, debiendo notificarse a Miguel Angel Egüez Arispe, Martillero Judicial N° 7, con domicilio procesal en Calle Aroma N° 772, Edificio Aroma Pb. Of. 3, quien a los efectos de la subasta deberá constituirse en el **Juzgado 17° Público Civil y Comercial de la Capital, Zona Norte, Distrito 5**, el día y hora señalados, donde también podrán concurrir todos los interesados, previo empoce del 20% exigido por ley, debiendo publicarse los avisos de ley por una vez, en un medio de prensa escrita de esta ciudad, autorizado por el tribunal Departamental de Justicia de Santa Cruz y con la anticipación de cinco días a más de fijarse copia en el tablero judicial. **Regístrese y notifíquese. Firma la Juez VERÓNICA VÁSQUEZ SALVATIERRA, JUEZ DEL JUZGADO PÚBLICO CIVIL-COMERCIAL 17° DE LA CAPITAL. FDO. ILEGIBLE: YENNY SALCES SALAZAR, DE LA SECRETARÍA PÚBLICO CIVIL-COMERCIAL 17° DE LA CAPITAL.** Santa Cruz 26 de mayo de 2022.